

**I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Imagen de Chile es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, de duración indefinida, que tiene por misión promover la imagen país en el exterior, contribuyendo a su competitividad. Lo anterior implica coordinar la labor de los principales sectores que construyen imagen como son: Cultura, deporte, exportaciones, inversiones y turismo, entre otros, generando alianzas con actores del sector público y privado que permiten alinear el mensaje en torno a Chile y lograr mayor impacto en las acciones de promoción. Para avanzar en el posicionamiento favorable de Chile a nivel internacional, la institución implementa una estrategia que apunta a dar a conocer los atributos diferenciadores del país que son propios de su identidad.

PROPÓSITO

Aumentar el nivel de familiaridad de la Marca País a nivel internacional, con foco en tomadores de decisión en mercados prioritarios de EE.UU. China y Brasil.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2009

Evaluación Ex-Ante de diseño: Recomendado Favorablemente (Revisión de Diseño 2018)

Evaluaciones Ex Post: Evaluación Sectorial (ES) 2020 "Promoción de Exportaciones" - En curso

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:

RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	La iniciativa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Subejecución presupuestaria inicial GA igual o sobre el umbral respecto al promedio de la categoría grupo GA	No aplica análisis de GB. La Población beneficiaria no es fácilmente identificable debido al tipo de servicios que entrega el programa (difusión e información a través de canales de libre acceso). Por lo anterior, no se cuenta con una cuantificación precisa de las poblaciones, y no se considera relevante calcular el dato de gasto promedio por beneficiario. El GA del programa está sobreestimado.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador no cumple con el criterio de calidad Empeora significativamente	Posibles problemas metodológicos en la estimación explican la variabilidad de los resultados entre un año y otro. El tamaño de la muestra representativa varía bruscamente entre un año y otro (2017=181; 2018=1.544; 2019=203 y 2020=500).

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

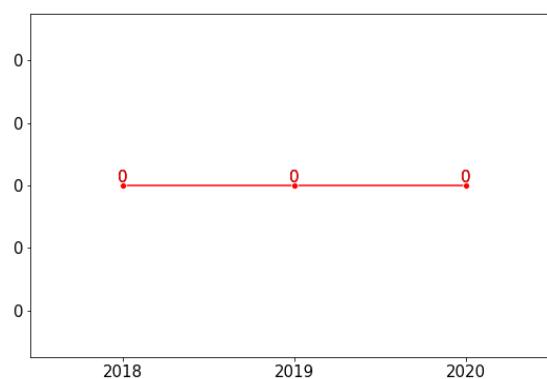
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	608.633	2.260.821
Gasto total ejecutado	608.632	2.260.821

POBLACIÓN

Población Objetivo:
Dada la naturaleza del programa / iniciativa, no se cuenta con una población identificada.



1

COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

¹ Barra azul: Población objetivo
Punto rojo: Población beneficiada



COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Alianzas estratégicas	218.551	306.337	242.165	30	26	3	7.285	11.782	80.721
Análisis de tendencias	152.904	75.535	110.267	15	6	3	10.193	12.589	36.755
Campañas y activaciones en Chile y el extranjero	1.240.371	1.589.786	789.465	52	6	4	23.853	264.964	197.366
Marketing digital	430.280	162.610	266.272	7.002	629	1.090	61	259	244
Plan difusión en prensa internacional	289.585	314.730	172.446	1.899	1421	1.096	152	221	157
Programa de Uso de Marca	256.620	181.494	71.575	490	155	150	524	1.171	477
Gasto Administrativo	1.713.467	1.650.219	608.632						
Total	4.301.783	4.280.713	2.260.822						
Porcentaje gasto administrativo	40%	39%	27%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de los tomadores de decisión, residentes en mercados prioritarios internacionales, que reconocen la Marca País, es decir que les resulta "familiar" o "muy familiar".	58%	73%	38%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
12.7 Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas
15. Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo
17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo
17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones Datos, supervisión y rendición de cuentas

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población y Objetivo: Durante el ejercicio presupuestario 2020 se corrigió la metodología de cálculo del indicador y se estableció como tamaño muestral, 100 casos por cada país prioritario, lo cual constituye un número representativo para realizar un análisis del público objetivo mencionado, y de esta forma la muestra medida sea consistente con los años. Este cambio en la metodología no permite comparar el valor actual con el valor en años anteriores.

Indicador: Durante el ejercicio presupuestario 2020 se corrigió la metodología de cálculo del indicador y se estableció como tamaño muestral, 100 casos por cada país prioritario, lo cual constituye un número representativo para realizar un análisis del público objetivo mencionado, y de esta forma la muestra medida sea consistente con los años. Este cambio en la metodología no permite comparar el valor actual con el valor en años anteriores.

Presupuesto: En 2020 el programa sufre 2 rebajas presupuestarias, producto de la pandemia en el país; lo que explica la Subejecución con respecto al presupuesto inicial.

Los GA consideran los costos totales de backoffice, las remuneraciones del personal administrativo y la Dirección Ejecutiva.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

